

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3235**

En la ciudad de Montevideo, **a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil quince**, se reúne en sesión ordinaria el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara, del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria y el Gerente de Área, contador Alfredo Allo.

Abierto el acto a las quince horas y quince minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3234 de 28 de octubre de 2015.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

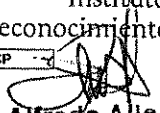
II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Gerencia de Servicios Institucionales.

- 1) Banco de la República Oriental del Uruguay – Nómina de funcionarios autorizados a suscribir documentación de uso externo en las condiciones previstas para los Grupos "A" y "B".
- 2) Olivier Viera – Recurso de revocación interpuesto contra la resolución D/211/2015 de 12 de agosto de 2015.
- 3) Fundación Julio Ricaldoni de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República – Banco Central del Uruguay – Acuerdo de cooperación.
- 4) Llamado a concurso de oposición, méritos y antecedentes para proveer una vacante del cargo Analista III – Estudios Financieros (GEPU 36) de la Superintendencia de Servicios Financieros – Designación.

Instituto Nacional de Calidad – Gestión de la Innovación –
Reconocimiento nivel implementación 2014 – Banco Central del Uruguay

CC: B201

PP: CP


Cr. Alfredo Allo Arrieta
Gerente de Área
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

5) Magdalena Tubio – Solicitud de compensación al amparo del artículo 24 del Decreto N° 328/013 de 8 de octubre de 2013, por el título de "Master of Arts in Economics" expedido por la New York University de los Estados Unidos de América.

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 289, 290, 291, 292 y 293, respectivamente.

III) Asunto repartido a conocimiento de los señores Directores.

Superintendencia de Servicios Financieros – Informe sobre el ejercicio de funciones correspondientes al Superintendente durante licencia reglamentaria entre los días 3 al 6 de noviembre de 2015. (2015-50-1-201)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente.

IV) Asunto entrado.

Banco Central del Paraguay – Conferencia "Estabilidad Financiera" - Seminario "Desafíos de Política Económica en un marco global y regional complejo" – Asunción – República del Paraguay – 10 y 11 de noviembre de 2015. (2015-50-1-2423)

El señor Presidente informa que asistirá a los eventos referidos.

V) Asuntos repartidos fuera del orden del día.

1) Recopilación de Normas de Operaciones – Régimen de financiamiento de exportaciones – Prórroga de plazo para cancelaciones – Modificación. (2014-50-1-1618)

2) Citibank N.A. Sucursal Uruguay S.A. – Recurso jerárquico interpuesto contra el acto de la Superintendencia de Servicios Financieros comunicada por nota NE/4/2015/750 el 10 de abril de 2015. (2015-50-1-0273)

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 294 y 295, respectivamente.

3) Departamento de Comunicación Institucional - Centro Monetario de Estudios Latinoamericanos (CEMLA) – Banco Central del Uruguay – VII Conferencia de Educación e Inclusión Financiera de América Latina y el Caribe – Sede del Banco Central del Uruguay – 11 al 13 de noviembre de 2015. (2015-50-1-0916)

4) Comité de Seguimiento de Cumplimiento de Metas Institucionales – Metas de Mejoras de Gestión correspondientes al ejercicio 2015 – Informe de Seguimiento al 30 de setiembre de 2015 – Cuadro Consolidado con avance y probabilidad de cumplimiento a cada cierre y Cuadro de Metas de Mejora al 30 de setiembre de 2015. (2015-50-1-1318)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes.

5) Banco Central del Uruguay – Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) – Contrato de Compraventa de divisas a futuro. (2015-50-1-2402)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 296.

6) Superintendencia de Bancos de Panamá – Pasantías – 25 al 27 de noviembre de 2015.

Los señores Directores toman conocimiento que la Superintendencia de Bancos de Panamá ha comunicado la postergación de las pasantías previstas inicialmente para el presente año.


Los señores Directores acuerdan realizar la próxima sesión de Directorio el día 12 de noviembre a la hora 15.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente

Instituto Nacional de Calidad – Gestión de la Innovación –
Reconocimiento nivel implementación 2014 – Banco Central del Uruguay

CC: B201

PR: CPA


Cr. Alfredo Ailo Arrieta
Gerente de Área
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL



MARIO BERGARA
PRESIDENTE

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, las que debidamente autenticadas, forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las quince horas y cuarenta y cinco minutos.



Cr Alfredo Ailo Arrieta
Gerente de Área
Secretaría General



ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL



MARIO BERGARA
PRESIDENTE